Los marchamaleros aportan sus propuestas en asamblea vecinal

Primer encuentro de este mandato entre el Equipo de Gobierno y los vecinos para recabar propuestas de cara al Presupuesto de 2016

Una gestión transparente, acompañada por una política participativa, bidireccional y cara a cara con el ciudadano. Esos son los principales objetivos con los que comenzaron las asambleas vecinales en Marchamalo hace cuatro años, y que seguirán cumpliéndose en el nuevo mandato.

Con estas mismas premisas se ha celebrado un nuevo encuentro vecinal, en presencia del Equipo de Gobierno que preside el socialista Rafael Esteban, en el que pudo participar cualquier vecino del municipio después de una convocatoria buzoneada en cada domicilio. Durante el encuentro se abordaron los asuntos de mayor relevancia ciudadana tratados en los últimos meses, con especial atención a los contactos con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la resolución de las deficiencias que presenta el servicio de autobuses con Guadalajara, así como las actuaciones que habrá de aquí al final del año y la saneada situación económica del consistorio. Tanto es así, que esa misma mañana el pleno municipal había ratificado un remanente en las cuentas de 2014 y una rebaja generalizada de los impuestos.

Las quejas de los vecinos volvieron a centrarse en problemas cotidianos de convivencia cívica relacionada animales, ruidos y tráfico, mientras que



Asamblea Vecinal de la semana pasada en el Espacio Joven de Marchamalo.

las propuestas de cara el próximo ejercicio presupuestario se centraron en adecuación de espacios públicos, reciclaje e iniciativas de ahorro energético que debe encabezar el Consistorio.

Iniciativas para un gobierno abierto Con una media cercana al medio centenar de asistentes en cada reunión, las asambleas vecinales convirtieron al Ayuntamiento de Marchamalo en un gobierno pionero con respecto a

en el intenso proceso de apertura y participación vecinal para establecer el gobierno colaborativo que emprendió el equipo de Esteban en sus inicios, en el que ha profundizado especialmente los últimos cuatro años, llevándole a cosechar el mejor resultado electoral en las pasadas elecciones municipales en todo el Corredor. Su combinación con otras herramientas como el Buzón Ciudadano de la web municipal, o la interactividad a través de los perfiles ofieste tipo de iniciativas de interacción ciales en redes sociales completan su directa con los vecinos. Una pieza más modelo de interacción con los vecinos.

Las tasas bajarán en 2016 de acuerdo al IPC, y el IBI, el agua y la basura lo harán un 10% adicional

El Ayuntamiento de Marchamalo aprobaba por unanimidad en el pleno ordinario celebrado la semana pasada una rebaja generalizada de tasas e impuestos municipales de acuerdo a la variación interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC), que ha sido del -0,4%.

Las principales excepciones se dan en el IBI, que se rebajará en un 10% en su parte municipal por quinto año consecutivo para que los vecinos no noten en sus bolsillos el incremento que supone la aplicación del decreto del Gobierno de Rajoy, que lo ha subido en ese mismo porcentaje cada uno de estos años a nivel nacional. También en la tasa del agua para las industrias y la tasa de basuras para comercios locales bajan otro 10%. La bajada del agua responde al hecho de que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) haya eliminado el canon por exceso de consumo que cobraba a Marchamalo y que obligó a subirla.

Por otro lado, se confirmó el remanente de tesorería de 1,3 millones de euros en las cuentas de 2014. La mayor parte se ha aplicado ya a inversiones y amortización de deuda, mientras que otra parte se empleará en el pago del 26,23% de la paga extra que se quitó a empleados públicos en diciembre de 2012 y en el servicio de animación juvenil del Espacio Joven.

Cabanillas da el giro a una fiscalidad progresiva

Salinas incrementa el IAE a empresas que facturan más de un millón de euros para poder bajar el IBI vecinal en 2017

La llegada de un gobierno de izquierdas a Cabanillas ha comenzado a dejarse notar en algunas de las políticas más trascendentes de la vida municipal, como es la fiscalidad. El gobierno de PSOE e IU, apoyado por Vecinos por Cabanillas, ha aprobado en pleno una nueva ordenanza para el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), actualizando una norma obsoleta de 1992 que era necesaria renovar.

El objetivo es apostar por una política de impuestos más justa y solidaria, incrementándolos a las empresas más poderosas (sólo afectará a las que facturen más de un millón de euros al año, y grava esencialmente a las de más de 100 millones de facturación, dejando exentas al resto), con el objetivo de que el incremento de la recaudación permita reducir a los vecinos el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) -la

contribución urbana- antes de 2017, tras cuatro años de crecimiento constante por los decretos del Gobierno de Rajoy y las revisiones catastrales.

'Es una subida justa y moderada. Supone pedir un pequeño esfuerzo a empresas de gran volumen de facturación, y que paguen más los que más tienen. Es necesario que nuestros ingresos suban para poder revertir ese dinero en políticas sociales y en el conjunto de los vecinos", defendió el alcalde, José García Salinas, que recordó que, aún con la subida, este IAE sigue siendo el más bajo de la zona.

Además, la ordenanza establece nuevos alicientes a la contratación, con bonificaciones que van del 5% al 30% en función del aumento de contratos en las empresas, y un 50% de descuento durante cinco años a las que se implanten en Cabanillas.



El equipo de gobierno del PSOE se rebaja el sueldo mientras a Celada y Ruiz se lo suben en Diputación

Otra de las medidas económicas que llama la atención en los primeros 100 días de gobierno progresista de Cabanillas es la notable bajada de sueldos políticos. Baste un dato: el nuevo alcalde, el socialista García Salinas, se ha fijado un sueldo de 32.000 euros brutos anuales. Son 8.000 menos de lo que cobraba el anterior alcalde, el popular Jaime Celada. Este último, y pese a perder la Alcaldía, ha mejorado notablemente su situación económica: si entre 2011 y 2015 estuvo cobrando 40.000 euros brutos al año como alcalde, ahora gana casi 49.000, ya que el PP provincial le ha recompensado con un puesto liberado en la Diputación. También allí el PP ha colocado, en calidad de asesor, a otro edil cabanillero: Antonio Ruiz. De allí cobran ambos sin renunciar a las dietas por asistencia a plenos y comisiones en Cabanillas.